

## DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 138 QUILLON, jueves 28 enero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. Nº 4.827 DEL 15.12.2015.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MONTERO TAPIA DEMETRIO IVAN

RUT:10.547.819-4

LA SUMA DE \$:225.000/

10-101

Y SON: DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEMETRIO IVAN MONTERO TAPIA, PAGO DE BH N° 282, POR ATENCION DE BIBLIOTECA MES DE ENERO DE 2016, ACORDE AL DECRETO N° 303, DEL 21/01/2015, FINANCIADO POR LA SEP, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP N° 151, DEL 2/02/2015.-

**CONTABILICESE COMO SE INDICA** 

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

RUT

DCTO.

2152103001

010999 Honorarios a Suma Alzada -

250.000

10547819-4

-0

1110202

Banco Estado SEP

225.000

10547819-4

C-0

2141101

IMPUESTO RETENCION 10%

25.000

HABER

TOTALES :

250.000

250.000

